

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4445

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER

Reunión del 22 de Octubre de 2014 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: Claudio Martín DOÑATE - Lidia Graciela SGRABLICH - Luis María ESQUIVEL

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Adrián Jorge CASADEI - Arabela Marisa CARRERAS - Leonardo Alberto BALLESTER - Alejandro BETELU

POR DISPOSICIÓN DEL ARTICULO 57 DEL REGLAMENTO INTERNO LA LEGISLADORA ARABELLA CARRERAS FUE REEMPLAZADA POR EL LEGISLADOR CESAR MIGUEL.

-

ASUNTOS TRATADOS

-

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:459/2013-P.Ley: Bautista José MENDIOROZ y María Magdalena ODARDA: Se faculta al Poder Ejecutivo a condonar las deudas por servicios de riego y drenaje a los productores cuyas tierras han sido afectadas por la elevación de las napas freáticas asociadas a la salinización de las aguas del río Colorado, como consecuencia de la construcción y operación del Dique Casa de Piedra. Se constituye un Comité Especial para que evalúe la situación planteada. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:476/2014-P.Dec: Jorge Armando OCAMPOS: Su preocupación por la situación de alta contaminación de los ríos Neuquén, Limay, Colorado y Negro, en las zonas limítrofes con la Provincia del Neuquén. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:648/2014-P.Com: Leonardo Alberto BALLESTER y Francisco Javier GONZALEZ: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se establezcan en futuros contratos la prohibición de participación directa o indirecta de empresas responsables de derrames contaminantes de los recursos hídricos o ambientales. A la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Minería e Hidrocarburos y al DPA, la necesidad de implementar acciones tendientes a corroborar la posible presencia de hidrocarburos en la cuenca del río Colorado. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:650/2014-P.Com: Alfredo PEGA: Al Poder Ejecutivo, Departamento Provincial de Aguas, que vería con agrado se implemente un programa de monitoreo que evalúe la cuenca hídrica correspondiente a los arroyos El Caliente, Maquinchao, Quetrequile y Chaiful con nacientes en el emprendimiento minero Cerro Castillo en la Provincia del Chubut. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO